

# Dossier El Tizón B, La Matanza

Marzo 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

[salud@acumar.gov.ar](mailto:salud@acumar.gov.ar)

<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Fundamentación de selección del sitio.....</b>	<b>5</b>
<b>Datos del operativo EISAAR.....</b>	<b>6</b>
<b>Caracterización del sitio .....</b>	<b>7</b>
Localización geográfica .....	7
Historia del barrio .....	8
Características generales .....	9
<i>Población</i> .....	9
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</i> .....	10
<i>Calidad habitacional</i> .....	10
<i>Servicios de Infraestructura</i> .....	11
<i>Educación</i> .....	12
<i>Empleo</i> .....	14
<i>Salud</i> .....	14
Riesgos ambientales .....	18
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i> .....	18
<i>Residuos</i> .....	21
<i>Riesgo Hídrico</i> .....	22
<i>Calidad Ambiental</i> .....	22
<i>Pasivos ambientales</i> .....	24
<i>Suelo</i> .....	25
Participación social .....	27
<b>Evaluación toxicológica.....</b>	<b>28</b>
<b>Gestión de Casos.....</b>	<b>28</b>
<b>Acrónimos .....</b>	<b>30</b>
<b>Fuentes consultadas .....</b>	<b>30</b>

## **Resumen ejecutivo**

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre octubre y noviembre 2019 en el barrio EL Tizón B, sito en el Municipio de La Matanza, están vinculadas a la falta de acceso a la red pública de desagüe cloacal (ninguno de los hogares relevados posee conexión a red pública de desagüe), así como también la ausencia de efectores públicos de salud dentro del barrio (los referentes clave entrevistados refirieron que concurren a una unidad sanitaria localizada a 1.700 metros o a hospitales ubicados en González Catán) y las inundaciones (las personas entrevistadas refirieron que ocurren por las zanjas mal realizadas y al desborde por acumulación de basura del arroyo Chacón). Respecto a esta última problemática, el equipo de la USAm entregó a la Coordinación de Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR un informe sobre la situación de algunos barrios del Municipio, y el área mencionada llevó a cabo la campaña de emergencia ante inundaciones en las zonas críticas; entre las acciones efectuadas se encuentran la distribución de agua potable e instalación de módulos habitacionales para la atención de evacuados.

Respecto a la calidad del agua superficial y agua subterránea, las mediciones indican que esta última no es apta para consumo (excedencia de nitrato) y que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con el agua superficial (excedencia de coliformes fecales).

Se destaca el aumento de la población en la zona entre 2010 (430 habitantes según CNPHyV) y 2019 (1.007 habitantes estimados según EISAAR), lo cual implica un incremento del 134,2% de la población entre ambos años.

En el relevamiento 2019 se encontraron nueve (9) hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 eran 10).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 64,88% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 43,32% no posee trabajo remunerado y el 12,83% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (16,08%); el porcentaje es mayor en relación a los datos relevados en 2017-2018 en la CMR (12,99%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron problemas dermatológicos (17,04%), tos o dificultad para respirar (15,92%) y diarreas (9,50%). Los tres eventos tuvieron una frecuencia mayor en el barrio en estudio que en el promedio de barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (9,15%, 12,43% y 9,10% respectivamente).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre la referencia a problemas dermatológicos y tener terreno rellenado en el hogar.

Según los criterios establecidos por el equipo de Toxicología de la DSyEA, se detectaron siete (7) personas con sospecha de exposición a plomo, pero ninguna de ellas asistió para realizar la evaluación toxicológica correspondiente. Cabe aclarar que el equipo de la DSyEA realizó sensibilización sobre la problemática y brindó recomendaciones para el cuidado de la salud.

De las 32 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 22 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, tres (3) se encuentran en seguimiento y siete (7) rechazaron la intervención propuesta.

En cuanto a los establecimientos declarados agentes contaminantes, en la zona del barrio se encuentran seis (6) de seguimiento particular y las personas refirieron percibir mal olor proveniente de la fábrica de levadura Lesaffre y AEROFARMA. A su vez, el equipo de la USAm detectó humo procedente de una quema de residuos en el frigorífico de COTO, y denunció la situación a través del Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR. Por otro lado, en noviembre de 2019 el equipo de la DSyEA realizó una charla en el Centro Barrial de Cruz del Sur para informar a los vecinos sobre las industrias y facilitar canal de denuncias de ACUMAR.

El 13 y 18 de septiembre y el 03 de octubre de 2019, el equipo de Toxicología de la DSyEA realizó la evaluación de metales en suelo con el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF) en sitios de esparcimiento y recreación, como así también en espacios comunes de las UREM Cruz del Sur, Cruz del Sur 2 y El Tizón B; asimismo, se realizaron mediciones en los restos de escombros de fundición industrial que se encontraban en dos (2) puntos de los barrios con el fin de rellenar las calles de tierra; sobre uno de estos últimos, una de las personas que vive en el barrio refirió que luego que aparecieran, sus hijos presentaron problemas respiratorios. Los puntos de muestreo presentaron valores que excedían los establecidos por de la normativa vigente<sup>1</sup>. Se notificó a la Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio los resultados de la evaluación realizada el 03 de octubre de 2019, y las autoridades locales realizaron una inspección; luego se informó a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Social de ACUMAR.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm. En este sentido, se participa y convoca a Mesas de Gestión con la Secretaría de Salud donde se trabaja en forma conjunta sobre las estrategias y el abordaje de las problemáticas comunitarias relevadas en los operativos realizados en el Municipio.

---

<sup>1</sup> Ley 24.051. DR 831/93

## **Introducción**

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)<sup>2</sup> elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

## **Fundamentación de selección del sitio**

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

---

<sup>2</sup> Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

**Tabla 1.** Variables con mayor puntaje de riesgo. EL Tizón B, La Matanza

Variable	Puntaje	Riesgo
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Hacinamiento crítico	0,80	Muy Alto
Vivienda tipo inconveniente	0,60	Alto
Hogares sin baño	0,60	Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Capacidad de subsistencia	0,60	Alto
Materiales de la vivienda	0,60	Alto
Hogares conectados a la red de agua	0,60	Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	0,80	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	0,60	Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación inicial	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación primaria	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados <sup>3</sup> : PH	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: plomo	0,75	Alto
Total vuelcos	0,80	Muy Alto
Cercanía a Establecimientos de Control Prioritario	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	1,00	Muy Alto

Fuente: Elaboración propia.

### **Datos del operativo EISAAR**

**Tabla 2.** Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en EL Tizón B, La Matanza

Fechas de realización del operativo	29 de octubre al 11 de noviembre de 2019
Manzanas del sitio	20
Entrevistas comunitarias realizadas	02
Viviendas encontradas	256
Viviendas concretadas	91 (35,55% del total)
Viviendas no concretadas <sup>4</sup>	165 (64,45% del total)
Hogares encontrados	95
Personas sobre las que se relevaron datos	358
Promedio de personas por hogar	3,77
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No

Fuente: Elaboración propia.

<sup>3</sup> Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

<sup>4</sup> No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

## Caracterización del sitio

### Localización geográfica

**Figura 1.** EL Tizón B – La Matanza.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3.** Datos generales de EL Tizón B – La Matanza

Ubicación en la CMR	Cuenca media
Jurisdicción	La Matanza
Localidad	Virrey del Pino
Radios censales	064279614; 064279615
Límites	Calles Claudio M. Cuenca, Ramos Mejía, Manuel A. Padilla y Republicuetas
Superficie	20,85 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	Sector de comercio y servicios se localiza sobre la Ruta Nacional 3 Av. Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas, junto a establecimientos industriales localizado en forma dispersa también sobre este corredor, mayoritariamente del rubro de productos químicos y plásticos. También se observan comercios dispersos aledaños al barrio
Vías principales	A escala metropolitana próximas se debe nombrar la Ruta Nacional 3 y la Autopista Ezeiza-Cañuelas. Las vías principales a escala barrial, son las calles R. Ramsay, Claudio M. Cuenca y M. Pumacahua

Tipología según la DOT	Asentamiento <sup>5</sup>
Accesibilidad en transporte público	Ningún colectivo ingresa. La Ruta Nacional 3 se encuentra a dos (2) cuadras aproximadamente del barrio, y por allí circulan varias líneas
Transitabilidad interna	La mayoría de las calles son de tierra y se observan en mal estado. Sólo dos (2) calles se encuentran asfaltadas

Fuente: Elaboración propia.

### Historia del barrio

A continuación se presentan tres imágenes satelitales del barrio que evidencian el aumento de la superficie construida; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2004, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2019, imagen más actual disponible.

**Figura 2.** EL Tizón B - La Matanza, imagen satelital del 2004. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 3.** EL Tizón B - La Matanza, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.** EL Tizón B - La Matanza, imagen satelital del 2019. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que entre 2010 y 2019 aumentó la superficie construida.

<sup>5</sup> Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

A través de las entrevistas comunitarias se relevó que cuando se instalaron las primeras familias toda la zona era campo y no había fábricas cercanas, y que la primera de ellas fue AEROFARMA.

## Características generales

### Población

**Tabla 4.** Población EL Tizón B, La Matanza, según distintas fuentes.

	2010	2013	2019		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2019 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA <sup>6</sup>	
Total de habitantes	430	225	358	1.007	+134,2
Densidad <sup>7</sup>	20,62	-	-	48,30	+134,2

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

**Tabla 5.** Población por grupos de edad, EL Tizón B, La Matanza.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2019	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	75	17,44	51	14,25
6 a 14 años	77	17,91	81	22,63
15 a 29 años	116	26,98	87	24,30
30 a 64 años	141	32,79	127	35,47
65 años y más	21	4,88	12	3,35
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>100</b>	<b>358</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 6.** Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. EL Tizón B, La Matanza. N=95

Hogares según tiempo de residencia	EL Tizón B
	N
Menos de 1 año	6
De 1 a 5 años	18
De 6 a 10 años	33
11 y más años	38
<b>Total</b>	<b>95</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>6</sup> Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (91) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (256).

<sup>7</sup> Habitantes por hectáreas. EL Tizón B tiene una superficie de 20,85 hectáreas.

## Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

**Tabla 7.** Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. EL Tizón B, La Matanza

	EL Tizón B	
	Censo 2010 (N)	EISAAR 2019 (N)
Hogares con al menos un (1) indicador NBI <sup>8</sup>	29	- <sup>9</sup>
Hogares con hacinamiento crítico <sup>10</sup>	10	9
Vivienda tipo inconveniente <sup>11</sup>	14	-
Hogares sin baño	6	1
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	2	1
Capacidad de subsistencia <sup>12</sup>	7	3

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPHyV 2010 y la EISAAR.

De los 95 hogares relevados, 36 tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

## Calidad habitacional

**Tabla 8.** Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPHyV 2010. EL Tizón B, La Matanza

	EL Tizón B (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes <sup>13</sup>	3,82	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	2,59	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

**Tabla 9.** Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2019. EL Tizón B, La Matanza

	EL Tizón B 2019
	N
Paredes chapa	2
Paredes madera	6
Paredes de desecho	1

<sup>8</sup> Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

<sup>9</sup> No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR en 2017 y 2018.

<sup>10</sup> Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

<sup>11</sup> Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

<sup>12</sup> El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

<sup>13</sup> El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

	EL Tizón B 2019
	N
Hogares sin piso de material	2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca la presencia de un (1) hogar con materiales de desecho en sus paredes lo cual implica un riesgo para la salud de las personas que allí habitan. A su vez se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, los dos (2) hogares que no tienen piso de material están construidos sobre terreno rellenado.

**Tabla 10.** Hogares con baño compartido. EL Tizón B, La Matanza

	Censo 2010	EISAAR 2019
	N	N
Hogares con baño compartido	3	1

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

## Servicios de Infraestructura

**Tabla 11.** Servicios en el barrio, según distintas fuentes. EL Tizón B, La Matanza

	Censo 2010 (N)	EISAAR 2019		
		Pesquisa	Entrevistas comunitarias	
		N	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	11	84	AySA	El agua tiene abundante cloro, motivo por el cual quien puede acceder económicamente utiliza para el consumo agua envasada
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	63			
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	1	0		-
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	40	41	Utilizan pozo ciego	Refirieron como problemática el alto costo de contratación del camión atmosférico. Las zanjas de las calles del barrio se observaron rebalsadas
Hogares conectados a la red de gas	0	-		
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0	1	-	-

	Censo 2010 (N)	EISAAR 2019		
		Pesquisa	Entrevistas comunitarias	
		N	Estado del servicio	Problemas referidos
Luz eléctrica	-	-	EDENOR, Viviendas cuentan con medidores pre pago	Refirieron el alto costo económico como principal problema y la falta de alumbrado público

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que 11 de los 95 hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, 41 de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea. Cabe destacar que en cinco (5) de los hogares relevados se utiliza agua de pozo para consumo.

**Tabla 12.** Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar. EL Tizón B, La Matanza. N=95

Origen del agua de consumo	EL Tizón B 2019
	N
Hogares que compran el agua para consumo	11
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	0
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	0
Hogares que consumen agua de pozo	5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

## Educación

Dentro de los límites del barrio y hasta una distancia de 500 metros, no se localizan establecimientos educativos; el más cercano es un (1) centro de adultos localizado a más de 600 metros, cruzando la Ruta Nacional 3.

En entrevistas comunitarias refirieron que las escuelas más cercanas al barrio son la Escuela Primaria Nro. 106 República Federal de Alemania (a 2.400 metros), la Escuela EGB Nro. 88 Juan Vucetich (a 2.100 metros) y la Escuela Primaria Nro. 135 Nuestra Señora de Fátima (a 4.100 metros), todas ellas localizadas del otro lado de la Ruta Nacional 3. Asimismo, refirieron que la falta de vacantes constituye un problema.

**Tabla 13.** Educación según CNPhyV 2010. EL Tizón B, La Matanza

	EL Tizón B (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	79,46	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	9,63	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

**Tabla 14.** Educación según EISAAR 2019. EL Tizón B, La Matanza

	EL Tizón B 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=270)	2	0,74	2,31
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=336)	13	3,87	3,04
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=65)	1	1,54	1,17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Respecto al niño/a entre 6 y 12 años que no asistía a establecimiento educativo, no ingresó al dispositivo Gestión de Casos porque no pudo ser localizado para realizar las gestiones correspondientes.

**Tabla 15.** Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. EL Tizón B, La Matanza. Año 2019 N=168

	EL Tizón B 2019						CMR 2017-2018 (%)
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	2	1,19	0	0,00	2	2,41	2,11
Primario incompleto	15	8,93	9	10,59	6	7,23	17,72
Primario completo	56	33,33	25	29,41	31	37,35	29,23
Secundario incompleto	36	21,43	12	14,12	24	28,92	21,73
Secundario completo	45	26,79	28	32,94	17	20,48	23,05
Terciario/universitario incompleto	11	6,55	9	10,59	2	2,41	2,77
Terciario/universitario completo	3	1,79	2	2,35	1	1,20	2,27
Educación especial	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,31
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,81
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	<b>85</b>	<b>100</b>	<b>83</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se relevaron dos (2) menores de 6 años y cuatro (4) personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados; respecto estos últimos, uno (1) no ingresó a Gestión de Casos porque no pudo ser localizado para realizar las gestiones correspondientes. Respecto a los que ingresaron al dispositivo mencionado

porque no asistían a establecimiento educativo, el equipo de la USAm articuló con la Jefatura Regional para que arbitre los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo.

## Empleo

**Tabla 16.** Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. EL Tizón B, La Matanza. N=187

Trabajo remunerado	EL Tizón B 2019						CMR 2017 - 2018 (%)	
	Total		Mujeres		Varones			
	N	%	N	%	N	%		
No	81	43,32	64	64,00	17	19,54	38,13	
Sí	Formal	41	21,93	7	7,00	34	39,08	18,87
	Informal	24	12,83	7	7,00	17	19,54	19,47
	Independiente	37	19,79	19	19,00	18	20,69	22,43
	Cooperativistas	2	1,07	1	1,00	1	1,15	.. <sup>14</sup>
	Sin datos	1	0,53	1	1,00	0	0,00	0,71
Sin datos	1	0,53	1	1,00	0	0,00	0,38	
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 17.** Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. EL Tizón B, La Matanza. N=95

Actividades de riesgo	EL Tizón B 2019
	N
Acarreo y/o acopio chatarra	1
Acarreo y/o acopio de cartón	0
Fundición de metales	0
Quema de cables	1
Reciclado de baterías	1
Plomería	0
Trabajo rural	0
Fumigación	0

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

## Salud

En las inmediaciones del barrio no se encuentran efectores de salud. A través de las entrevistas comunitarias se relevó que las personas del barrio concurren a la Unidad Sanitaria Francisca Caputto

<sup>14</sup> No se puede calcular dado que no se relevaba el dato en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

ubicada a 1.700 metros del barrio, en el kilómetro 47, Virrey del Pino. Asimismo, los entrevistados refirieron que en el efector de salud mencionado faltan profesionales, motivo por el cual para determinadas especialidades y ser atendidos con menos demora, concurren al Hospital Simplemente Evita ubicado en el kilómetro 32 o el Hospital Materno Infantil Dr. José Equiza, ambos en González Catán. Refirieron que también concurren la Unidad de Pronta Atención (UPA) del kilómetro 37.

### Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades dermatológicas y respiratorias. Le adjudicaron la causa a la contaminación de las fábricas cercanas.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

**Tabla 18.** Distribución de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. EL Tizón B, La Matanza. N= 95

	EL Tizón B 2019
	N
Pérdidas de embarazos	6
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	2
Recién nacidos pretérmino	0
Muertes por cáncer	1
Muertes por enfermedad respiratoria	0
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	1
Muertes por accidente de tránsito	0
Muertes por caída de altura	0
Muertes por incendio o quemaduras	0
Muertes por ahogamiento	0

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 53,91% (193) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, pre-paga o privada. Por otro lado, el 18,72% (67) de las personas presentaron controles de salud insuficientes<sup>15</sup>, de los cuales seis (6) eran menores de 6 años; uno (1) de ellos no ingresó al dispositivo Gestión de Casos porque no pudo ser localizado para realizar las gestiones correspondientes. Respecto a los cinco (5)

<sup>15</sup> Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

menores de 6 años que ingresaron a Gestión de Casos por controles insuficientes de salud, el equipo de la USAm gestionó turnos en el Hospital Materno-Infantil Equiza y en la Unidad De Salud Francisca Caputto.

**Tabla 19.** Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. EL Tizón B, La Matanza. N=199

EISAAR		CMR 2017-2018 (%)	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) <sup>16</sup>		
EL Tizón B 2019			Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
57	28,64	19,53	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

**Tabla 20.** Problemas respiratorios crónicos referidos. EL Tizón B, La Matanza. N=358

	EL Tizón B 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma-enfisema-bronquitis crónica (EPOC)	0	0,00	0	0,00	3	3,45	4	3,15	0	0,00	7	1,96	3,91

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 21.** Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. EL Tizón B, La Matanza<sup>17</sup>. N=199

Patologías <sup>18</sup>	EISAAR		ENFR		
	EL Tizón B	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	16,08	12,99	35,30	26,60	34,70
Diabetes	5,53	5,25	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	3,52	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco*	1,51	1,56	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)*	1,01	1,25	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

\*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013

<sup>16</sup> Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

<sup>17</sup> Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

<sup>18</sup> Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

**Tabla 22.** Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. EL Tizón B, La Matanza. N= 358<sup>19</sup>

	EL Tizón B 2019												CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	13	25,49	13	16,05	12	13,79	16	12,60	3	25,00	57	15,92	12,43
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	7	13,73	5	6,17	3	3,45	6	4,72	0	0,00	21	5,87	5,55
Diarreas	10	19,61	11	13,58	4	4,60	7	5,51	2	16,67	34	9,50	9,10
Diarreas 3 o más episodios	1	1,96	1	1,23	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,56	3,95
Parásitos	2	3,92	8	9,88	1	1,15	2	1,57	1	8,33	14	3,91	3,59
Problemas dermatológicos	12	23,53	24	29,63	10	11,49	15	11,81	0	0,00	61	17,04	9,15
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,34
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 35,20% (126) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 19,05% (24) refirió no haber recibido asistencia médica. Por otro lado, el 13,69% (49) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 14,29% (7) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa. De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 16 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 1,12% (4) refirieron algún tipo de cáncer.

**Tabla 23.** Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. El Tizón B, La Matanza. N=358

	EL Tizón B 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	3	5,88	0	0,00	5	1,40	4,35

<sup>19</sup> En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:  
 Menores de 6 años: 51;  
 6 a 14 años: 81;  
 15 a 29 años: 87;  
 30 a 64 años: 127;  
 65 años y más: 12.

	EL Tizón B 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4,39
Carnet completo	48	94,12	55	100,00	353	98,60	89,89
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1,37
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100</b>	<b>55</b>	<b>100</b>	<b>358</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

**Tabla 24.** Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en El Tizón B, La Matanza<sup>20</sup>

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	Tener terreno rellenado	0,407	0,166	0,994	0,043
Parásitos	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	1,779	0,584	5,418	0,305
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	2,146	1,128	4,084	0,018
	Paredes de chapa, madera o desecho	1,808	0,855	3,823	0,117
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	1,510	0,863	2,641	0,147

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en El Tizón B se encontró asociación estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre la referencia a problemas dermatológicos y tener terreno rellenado en el hogar.

## Riesgos ambientales

### Establecimientos declarados agentes contaminantes

**Tabla 25.** Establecimientos agentes contaminantes entre 0 y 1.000 metros del barrio. EL Tizón B, La Matanza

Total de establecimiento declarados agentes contaminantes <sup>21</sup>	6
---	---

<sup>20</sup> Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el  $OR < 1$ , la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un  $OR > 1$  se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

<sup>21</sup> "Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias" (ACUMAR, 2017).

Establecimientos agentes contaminantes de seguimiento particular <sup>22</sup>	6
Establecimientos agentes contaminantes no críticos <sup>23</sup>	0

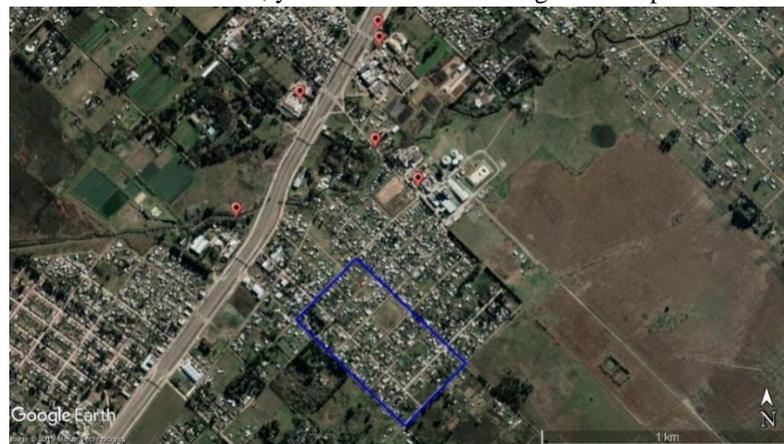
Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 26.** Establecimientos de seguimiento particular y distancia a EL Tizón B, La Matanza.

Establecimiento	Distancia	Macro actividad
ROVAFARM ARGENTINA S.A.	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos
SAF ARGENTINA S.A.	Entre 101 y 400 metros	Elaboración de productos alimenticios NCP (incluye la fabricación de extractos, jarabes y concentrados, productos para copetín, levadura, polvos para la preparación de postres y gelatinas, miel y sus subproductos, vinagres, huevos en polvo)
ROLIDAR SA	Entre 401 y 700 metros	Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares (no incluye los aceites y grasas animales - clase 1511)
AEROFARMA LABORATORIOS S.A.I.C.	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador
COTO C.I.C.S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Matanza de ganado bovino y procesamiento de su carne (incluye los mataderos y frigoríficos que sacrifican principalmente ganado bovino)
HDK S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Matanza de animales No Clasificado Previamente (NCP) y procesamiento de su carne; elaboración de subproductos cárnicos NCP (incluye producción de carne fresca, refrigerada o congelada de liebre, conejo, animales de caza, etc.) (También sacrifican y/o procesan carne)

Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5.** EL Tizón B – La Matanza, y establecimientos de seguimiento particular. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

<sup>22</sup> “Establecimientos industriales, de servicios o agrícola-ganaderos que requieren un seguimiento y control más detallado por considerarse de mayor relevancia ambiental y potencialmente contaminantes. Para éstos, se diseñó un Plan de Seguimiento con el fin de realizar una secuencia planificada de acciones de evaluación, observaciones y mediciones de los procesos. Garantizando que se cumplan con las medidas de mitigación correspondientes, cuando se detecten impactos negativos que violen normas, criterios o políticas de protección y conservación del ambiente” (ACUMAR, 2017).

<sup>23</sup> Aquellos declarados agentes contaminantes que no son de seguimiento particular ni se localizan en Dock Sud.

A través de las entrevistas comunitarias se relevó que en el barrio se percibe mal olor procedente de la fábrica de levadura Lesaffre y de AEROFARMA. Por otro lado, en recorrida territorial se observó un galpón con maquinaria en desuso y un hogar con autos viejos.

En una recorrida territorial realizada por el equipo de la USAm el 24 de octubre de 2019, se observó humo procedente del frigorífico de COTO producto de una quema de residuos; al respecto, se realizó la denuncia a través del Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR (número de ticket: TKT-102910)<sup>24</sup>. Por otro lado, en función de la referencia por parte de los vecinos de vertidos en el arroyo Cachón, olores y humo que no se podían soportar provenientes de las industrias SAF, ROLIDAR, COTO, AEROFARMA y ROVAFARM, se denunció la situación mediante memo ME-2019-90613551-APN-DSYEA#ACUMAR y se solicitó a la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental (DFyAA) de ACUMAR información sobre las últimas inspecciones y resultados de las tomas de muestras de agua de los establecimientos mencionados. La DFyAA informó que el 24 de septiembre de 2019 realizó una inspección en el establecimiento COTO, momento en que la planta de tratamiento de efluentes no se encontraba habilitada, y también notificaron que las muestras de efluentes tomadas en 05 de julio del mismo año dieron como resultado valores elevados de nitrógeno (NTK) y fósforo. Asimismo, informaron que el 02 de octubre de 2019 se inspeccionó el establecimiento ROLIDAR y ordenaron el levantamiento de la clausura preventiva total del mismo. Sobre AEROFARMA, la DFyAA informó que se dedica a la elaboración de principios activos medicinales, que genera y vuelca efluentes líquidos industriales al arroyo Chacón de forma continua, y que posee sistema de tratamiento biológico con recirculación de bares y un correcto acopio de residuos especiales; comunicaron también que las tomas de muestra dan parámetros dentro de los valores de referencia. En cuanto a SAF, la DFyAA informó que cuenta con planta de tratamiento de efluentes líquidos con equalización, tratamiento anaeróbico y tratamiento aeróbico, que la misma se encuentra en funcionamiento desde 2008 y hasta el momento no ha requerido retiro de barros; el efluente líquido tratado es mezclado con el agua de enfriamiento procedente de un circuito abierto, antes de pasar por la CTM-MC, la cual cuenta con caudalímetro electrónico y los pozos de extracción de agua subterránea cuentan con caudalímetros individuales, y el vuelco generado por la planta de tratamiento de efluentes líquidos no es permanente.

Por otro lado, en noviembre de 2019 el equipo de la DSyEA realizó una charla en el Centro Barrial de Cruz del Sur para informar a los vecinos sobre las industrias y facilitar canal de denuncias de ACUMAR.

---

<sup>24</sup> El CAC otorga un número de ticket que permite realizar el seguimiento de la denuncia realizada.

## Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos<sup>25</sup>, en las cercanías del barrio en estudio no se hallan lugares de disposición de residuos; el más cerca es un micro basural ubicado a más de 900 metros.

**Tabla 27.** Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. EL Tizón B, La Matanza

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Martin y Martin
Frecuencia	Tres (3) veces por semana
Principales problemáticas referidas	Se observaron puntos de acumulación de ramas y hojas de árboles para incineración
Limpieza de márgenes	Refirieron que generalmente las márgenes del arroyo están repletas de basura porque las personas que viven sobre las mismas tiran los residuos al curso de agua, lo cual provoca que se inunde cuando llueve intensamente; el Municipio limpia cuando el arroyo se encuentra desbordado
Limpieza de calles	La limpieza del interior del barrio depende de la buena voluntad de algunos vecinos

Fuente: Elaboración propia.

En noviembre de 2019 se envió vía e-mail a la Subsecretaría de Espacios Públicos del Municipio la localización de puntos de arrojó, y posteriormente se envió la información a los delegados municipales, para la limpieza de los puntos de arrojó. En recorridas posteriores se corroboró que los residuos fueron retirados por parte del Municipio, sin embargo, referentes barriales informaron que se volvieron a generar los puntos de arrojó que el Municipio había limpiado.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

**Tabla 28.** Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. EL Tizón B, La Matanza N=95

	EL Tizón B 2019
	N
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	1
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	0
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	1
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	66

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>25</sup> Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojó de 0-15 m<sup>3</sup>; micro basural de 15-500 m<sup>3</sup>; basural de 500-15.000 m<sup>3</sup>, y más de 15.000 m<sup>3</sup> macro basural.

**Tabla 29.** Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. EL Tizón B, La Matanza

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No se realizan	Refirieron que provienen principalmente del Arroyo Chacón

Fuente: Elaboración propia.

### Riesgo Hídrico

**Tabla 30.** Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. EL Tizón B, La Matanza

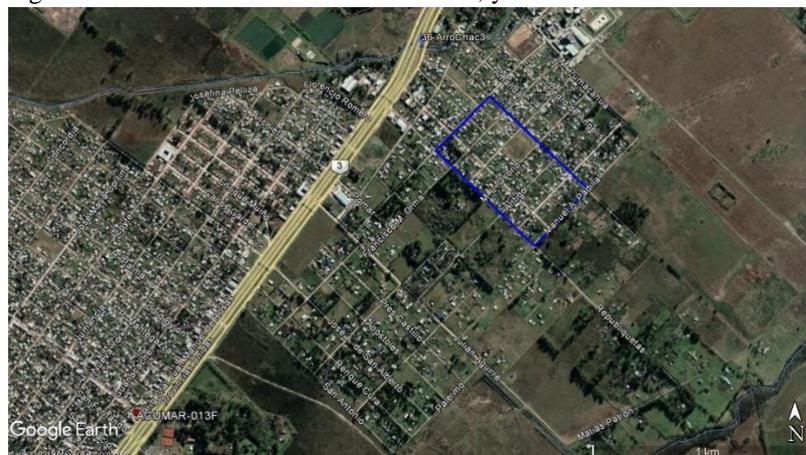
	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	No <sup>26</sup>	No <sup>27</sup>	Refirieron que es una gran problemática ya que el arroyo Chacón se desborda cada vez que llueve y las zanjas son poco profundas, provocando desbordes. En algunas calles a simple vista se pueden observar las zanjas desbordadas

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a esta problemática en octubre de 2019 el equipo de la USAm realizó un breve informe sobre la situación en este y otros barrios del Municipio, el cual fue entregado a la Coordinación de Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR; el área llevó a cabo la campaña de emergencia ante inundaciones en las zonas críticas, y entre las acciones efectuadas, se encuentran la distribución de agua potable e instalación de módulos habitacionales para la atención de evacuados.

### Calidad Ambiental

**Figura 6.** Imagen satelital de EL Tizón B – La Matanza, y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

<sup>26</sup> El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

<sup>27</sup> El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

**Tabla 31.** Calidad de agua superficial. EL Tizón B, La Matanza

Ubicación en la CMR	Cuenca media <sup>28</sup>
Cursos de agua cercanos	Arroyo Chacón
Distancia a curso de agua más cercano	260 metros
Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	36-ArroChac3 (34°53'16.14"S, 58°40'59.92"O)
Monitoreo de la estación	Desde año 2008. Se toman muestras trimestrales

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 32.** Parámetros medidos en la estación 36-ArroChac3 y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	36-ArroChac3 Nov15-Nov16 <sup>29</sup>
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH <sub>4</sub> +/l	3	0,39
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,004
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales <sup>30</sup>	mg/l	0,05	<0,3*
	<b>Coliformes Fecales</b>	UFC/100 ml	150	<b>3.000</b>

\* Límite de detección de la técnica analítica

Fuente: Elaboración propia.

Los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua.

**Tabla 33.** Calidad de agua subterránea<sup>31</sup>. EL Tizón B, La Matanza

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	ACUMAR-013F (34°54'8.40"S, 58°41'48.90"O)
Distancia	1.700 metros
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Nacional de Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

<sup>28</sup> Se consideró que la gente del barrio podría tener baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

<sup>29</sup> Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

<sup>30</sup> El límite de detección de la técnica analítica utilizada para determinación de Hidrocarburos (0,3 mg/l) es superior al valor de referencia del Uso II (0,050 mg/l), por lo tanto, sólo se podrá confirmar incumplimiento del mismo cuando el resultado sea superior a dicho límite.

<sup>31</sup> Se seleccionan tres parámetros, nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

**Tabla 34.** Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea ACUMAR-013F y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Limite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-013F Freático 2014, 2015, 2016
<b>Nitrato</b>	mg/l	<45	<b>53,20</b>
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,2	0,03
Arsénico	mg/l	<0,05	0,0128

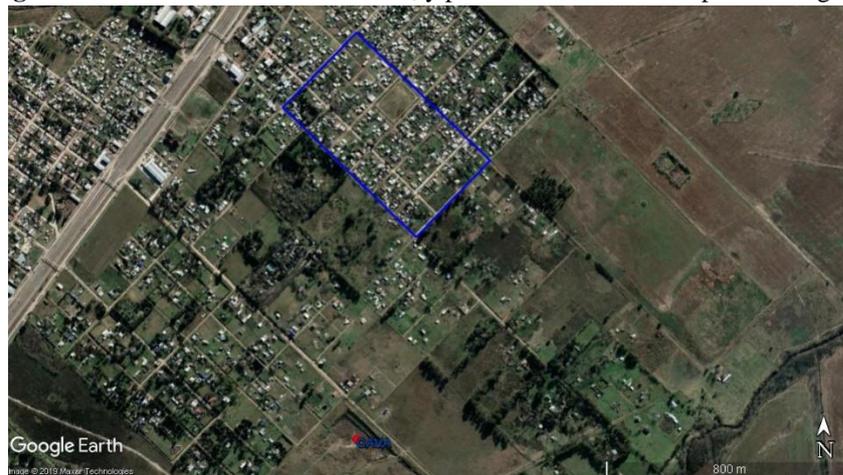
Fuente: Elaboración propia.

De los parámetros analizados, el nitrato no cumple con el valor de referencia. Los nitratos son indicadores de contaminación por presencia de efluentes domiciliarios con altos contenidos de materia orgánica; en las viviendas que disponen sus efluentes en pozos ciegos, la migración de esta materia orgánica podría contaminar el agua subterránea deteriorando la calidad del agua de los acuíferos y en la aptitud de la misma para consumo.

### Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales<sup>32</sup>, en los alrededores del barrio se localiza una (1) cava ubicada a menos de 700 metros. En noviembre del 2019 se envió vía e-mail la localización del sitio a la Subsecretaría de Espacios Públicos del Municipio.

**Figura 7.** EL Tizón B – La Matanza, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

<sup>32</sup> Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

## Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como residencial con uso de suelo residencial. Desde las imágenes satelitales, se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio.

**Tabla 35.** Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. EL Tizón B, La Matanza

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	-

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 36.** Características del suelo según datos relevados en la EISAAR EL Tizón B, La Matanza. N=95

	El Tizón B 2019
	N
Hogares sobre terreno rellenado	54
Hogares con huerta familiar	17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 13 y 18 de septiembre y el 03 de octubre de 2019, el equipo de Toxicología de la DSyEA realizó la evaluación de metales en suelo con el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF) en sitios de esparcimiento y recreación, como así también espacios comunes de las UREM Cruz del Sur, Cruz del Sur 2 y El Tizón B. Asimismo, se realizaron mediciones en los restos de escombros de fundición industrial que se encontraban en dos (2) puntos de los barrios con el fin de rellenar las calles de tierra, uno de los cuales fue identificado durante una recorrida territorial realizada por el equipo de la DSyEA en octubre 2019; sobre este sitio, una vecina manifestó que sus hijos presentaron problemas respiratorios que iniciaron con la aparición de esos residuos en la calle.

**Foto 1.** Restos de fundición, los cuales se utilizaron para rellenar la calle.



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, Coordinación de Salud Ambiental, DSyEA.

**Foto 2.** Restos de escoria arrojados sobre la calle Pumacahua



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, Coordinación de Salud Ambiental, DSyEA.

**Figura 8.** Mapa de distribución de puntos de muestreo realizado el 13/09/2019.



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, Coordinación de Salud Ambiental, DSyEA (Google Earth 2019).

**Figura 9.** Mapa de distribución de puntos de muestreo realizado el 18/09/2019.



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, Coordinación de Salud Ambiental, DSyEA (Google Earth 2019).

**Figura 10.** Mapa de distribución de puntos de muestreo realizado el 03/10/2019.



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, Coordinación de Salud Ambiental, DSyEA (Google Earth 2019)

El punto de muestreo que correspondió a restos de escombros de una fundición (punto M1 correspondiente al muestreo del 03 de octubre), presentó valores que excedían los establecidos por la normativa vigente<sup>33</sup> para los siguientes elementos: antimonio (Sb), bario (Ba), cadmio (Cd), cobre (Cu), mercurio (Hg), molibdeno (Mo) y zinc (Zn). Los puntos de muestreo restantes presentaron valores que excedían los establecidos por la normativa para el bario (Ba). Se notificó a la Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio sobre los resultados de la evaluación realizada en 03 de octubre de 2019, y las autoridades locales realizaron una inspección; luego se informó a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Social de ACUMAR.

En relación al mercurio, a la fecha no se ha podido corroborar resultados obtenidos y la fidelidad en la medición de este elemento en particular. Por lo tanto, en las áreas donde se haya detectado este metal se recomienda hacer una nueva evaluación con otra metodología de estudio para corroborar la presencia del mercurio.

### Participación social

A través de las entrevistas comunitarias se relevó que no hay organización formal en el barrio; asimismo, se relevó que en el barrio funciona una organización política vecinal (Agrupación Luis Vera) que centraliza y vehiculiza los diferentes reclamos.

<sup>33</sup> Ley 24.051. DR 831/93

Por otro lado, se relevó que los vecinos del barrio concurren a un merendero solidario "Por más risas" y al Centro comunitario "Vida" que funciona como comedor y merendero; ambos se encuentran en el barrio lindero Cruz del Sur 2.

### **Evaluación toxicológica**

Según los criterios establecidos<sup>34</sup> por el equipo de Toxicología de la DSyEA, se detectaron siete (7) personas con sospecha de exposición a plomo. Ninguna de las personas con sospecha de exposición asistió para realizar la evaluación toxicológica correspondiente; es por este motivo que no se contabilizaron como casos derivados, ya que se contabilizan aquellos que efectivamente realizan la evaluación toxicológica.

Cabe aclarar que, una vez identificadas las personas con sospecha de intoxicación por plomo, el equipo de la DSyEA realizó sensibilización sobre la problemática y brindó recomendaciones para el cuidado de la salud.

### **Gestión de Casos**

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en EL Tizón B<sup>35</sup>.

**Tabla 37.** Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. EL Tizón B, La Matanza

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años	5	5
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	16	4
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	1	0
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por Embarazo (AUE)	7	1
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	1	0
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	2	2
Niños de 13 a 18 años sin escolarizar	3	0

<sup>34</sup> Realizar evaluación de plumbemia a los adultos expuestos por actividades laborales (reciclado de baterías, quema de cables, acarreo y/o acopio de chatarra o cartón, fundición de metales, plomería), y a las siguientes personas expuestas porque otro miembro de la familia o habitante de la vivienda realiza alguna de las actividades mencionadas previamente: menores entre 6 y 18 años que realicen la actividad junto a sus padres, menores entre 6 meses y 6 años, embarazadas y madres de los menores de 6 meses.

<sup>35</sup> Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	3	3

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se gestionaron turnos en el Hospital Materno-Infantil Equiza y en la Unidad De Salud Francisca Caputto.

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (CUD, DNI y AUH/AUE), se informó a las personas sobre los requisitos necesarios para cada uno de ellos y se derivaron a la Subsecretaría de Discapacidad del Municipio, al Centro de Acceso a Justicia (CAJ) y a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla 38.** Seguimiento de Casos. EL Tizón B, La Matanza. Febrero 2020.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
<b>Total de derivaciones</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>32</b>
En seguimiento <sup>36</sup>	0	3	0	<b>3</b>
En proceso de derivación <sup>37</sup>	0	0	0	<b>0</b>
Resueltos <sup>38</sup>	9	10	3	<b>22</b>
Perdidos <sup>39</sup>	0	0	0	<b>0</b>
Rechazos <sup>40</sup>	2	2	3	<b>7</b>

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales. Con respecto a las problemáticas comunitarias, desde diciembre del 2017 se realizan reuniones mensuales en la Secretaría de Salud del Municipio, donde se trabaja en forma conjunta sobre el abordaje de las problemáticas comunitarias relevadas en los barrios de La Matanza.

<sup>36</sup> Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

<sup>37</sup> Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

<sup>38</sup> Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

<sup>39</sup> Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

<sup>40</sup> Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

## Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAC	Centro de Asistencia a la Comunidad
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CPMH	Coordinación de Plan de Manejo Hídrico
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DFyAA	Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

## Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, [http://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- Municipalidad de La Matanza: <https://www.lamatanza.gov.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adeCuados.pdf>